

GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS EN EL ANÁLISIS DE PROCESOS EMPRESARIALES Y AUDITORÍAS CON ÉNFASIS EN LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

GONZALEZ, Gustavo Martín.

Contador Público

Especialista en Contabilidad Superior y
Auditoría

MP 2167 CPCEM

Docente Universitario

gmg.gonza@gmail.com



RESUMEN

La efectividad de los procesos de un ente constituye, sin duda una ventaja competitiva del mismo frente al resto. Procesos seguros evitarán desfalcos e irregularidades que podrían traducirse en pérdidas económicas, pero también en la insatisfacción del cliente, tanto interno como externo.

La dirección de las empresas delega la revisión continúa de los procesos en departamentos de auditoría interna o, muchas veces, contrata consultores especializados, pudiendo, a su vez, solicitar estos servicios al auditor externo de estados contables.

El hecho de focalizar parte del análisis empresarial en los procesos y los riesgos vinculados implica que se ha adoptado un enfoque de gestión de riesgos corporativos.

En este punto, se torna importante la evaluación del control interno, y del riesgo de control, de tal manera de poder rediseñar, si fuera necesario el proceso bajo análisis.

Las técnicas utilizadas, surgen del propio proceso de auditoría, pudiendo clasificar las mismas en aquellas destinadas a conocer el ente, las que tienen el objetivo de conocer los controles internos existentes y las que buscan evaluar su operatividad y funcionamiento.

Una vez que se haya reunido esta información, el auditor/consultor, podrá analizar los riesgos que afectan a un proceso, las debilidades existentes y los controles instaurados, buscando siempre la mejora continua del citado procedimiento. El auditor externo podrá usar esta información como apoyo para el diseño del programa de auditoría integral a utilizar para evaluar la razonabilidad de los Estados Contables, y mediante el modelo de riesgo que se expondrá en este ensayo, definir el tamaño de la muestra a tomar y la extensión de las pruebas a aplicar.

En el presente trabajo, se buscará definir los tipos de riesgos que deberá considerar un auditor, consultor, o profesional que analice procesos, focalizando en el riesgo de control. A su vez, se utilizarán matrices de riesgo para plasmar el resultado de toda la evaluación realizada.

Estas técnicas son aplicables a cualquier ente o proceso administrativo, sin embargo, los ejemplos que se darán están relacionados al circuito de “pago a proveedores” ya que este, generalmente está presente, de manera más simple o compleja, en todos los entes y es preciso que cuente con controles fuertes, ya que su riesgo inherente es elevado.

PALABRAS CLAVES

Riesgo; Auditoría; Control Interno; Matrices de Riesgo

CONCEPTOS DE RIESGO Y SIGNIFICACIÓN. MODELO DE RIESGO

Antes de comenzar cualquier trabajo de auditoría (ya sea auditoría externa o interna) debemos conocer el ente al cual estamos analizando.

El auditor debe aplicar procedimientos para conocer el sistema de control interno para luego poder definir la naturaleza y extensión de las pruebas de auditoría a realizar.

Cuando el contador público tiene un rol de auditor interno o de consultor, este análisis se vuelve extremadamente importante, y del relevamiento que realice dependerá la calidad de su trabajo. Esto es así debido a que, como auditor, deberá verificar que controles internos existen y su eficacia para detectar y prevenir errores u omisiones.

Si estos controles no existieran o fueran deficientes el auditor deberá proponer mejoras o la instrumentación de los mismos.

Cuando realizamos los análisis antes descriptos estamos evaluando riesgo y la probabilidad de que existan errores u omisiones por lo que debemos conocer cuáles son los tipos de riesgos que será necesario considerar.

Siguiendo la línea de pensamiento de Alvin A. Arens, existen cuatro tipos de riesgo los cuales conforman el “modelo de riesgo”.

- **Riesgo planeado de detección:** es una cuantificación del riesgo de que las evidencias de auditoría de un segmento no detecten errores superiores a un monto tolerable, si es que existen dichos errores. Existen dos puntos importantes referentes al riesgo planeado de detección: en primer lugar, depende de los otros tres factores del modelo. El riesgo planeado de detección cambiará sólo si el auditor cambia uno de los otros factores. En segundo lugar, determina la cantidad de evidencias sustantivas que el auditor planea acumular, inversamente al tamaño del riesgo planeado de detección. Si se reduce el riesgo planeado de detección, será necesario que el auditor acumule más evidencias para lograr el riesgo planeado reducido.

- **Riesgo inherente:** es una cuantificación de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad de que existan errores importantes (errores o fraudes) en un segmento antes de considerar la eficacia de la estructura del control interno. El riesgo inherente es la susceptibilidad de los estados financieros a errores importantes suponiendo que no existen controles internos. Si se llega a la conclusión de que existe una alta probabilidad de errores, sin tomar en cuenta los controles internos, el auditor determinaría que el riesgo inherente es alto.

- **Riesgo de control:** El riesgo de control es una medición de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad que errores superiores a un monto tolerable en un segmento no sean evitados o detectados por el control interno del cliente. El riesgo de control presenta 1)

una evaluación de la eficacia de la estructura de control interno del cliente para evitar o detectar errores, y 2) la intención del auditor para hacer esa evaluación en un nivel por debajo del máximo (100%) como parte del plan de auditoría. Por ejemplo, supongamos que el auditor llega a la conclusión de que una estructura de control interno es por completo ineficiente para evitar o detectar errores. Cuanto más eficaz sea la estructura de control interno, menor será el factor de riesgo que pudiera asignarse al riesgo de control. El modelo de riesgo de auditoría muestra una relación estrecha entre el riesgo inherente y el riesgo de control. Por ejemplo, un riesgo inherente de 40% y un riesgo de control de 60% afectan el riesgo planeado de detección y la evidencia planeada, lo mismo sucede por ejemplo con un riesgo inherente de 60% y un riesgo de control de 40%. En ambos casos, al multiplicar RI por RC se obtiene un denominador en el modelo de riesgo de auditoría de 24%. La combinación del riesgo inherente y el riesgo de control se puede considerar como la anticipación de los errores después de tomar en cuenta el efecto del control interno. El riesgo inherente es la anticipación de los errores antes de considerar el efecto del control interno.

- **Riesgo aceptable de auditoría:** es una medida de la disponibilidad del auditor para aceptar que los estados financieros contienen errores importantes después de que ha terminado la auditoría y que ha emitido una opinión sin salvedades. Cuando el auditor se decide por un riesgo menor de auditoría, ello significa que el auditor está más seguro

de que los estados financieros no contienen errores importantes. Un riesgo cero implicaría certidumbre total y un riesgo de 100% una incertidumbre completa. La certeza total (riesgo cero) de la precisión de los estados financieros no es práctica en términos económicos ya que el auditor no garantiza la ausencia total de errores importantes. Con frecuencia los auditores se refieren a los términos certeza de auditoría, certeza global o nivel de certeza en lugar de riesgo aceptable de auditoría. La certeza de la auditoría o cualquier otro de los términos equivalentes es el complemento del riesgo aceptable de auditoría, que es, un riesgo menos aceptable de auditoría. Por ejemplo, el riesgo aceptable de auditoría de 2% es el mismo que si la certeza de la auditoría fuese de 98 por ciento.

- **Riesgo de compromiso:** El riesgo del compromiso es el riesgo de que el auditor o el despacho de auditoría sufra un daño debido a una relación con el cliente, aunque el informe de auditoría presentado al cliente fuese correcto. El riesgo del compromiso está estrechamente relacionado con el riesgo del negocio del cliente. Por ejemplo, si un cliente se declara en quiebra después de concluir una auditoría, la probabilidad de una demanda contra el despacho de contadores públicos es razonablemente alta aun cuando la calidad de la auditoría haya sido buena.

MODELO DE RIESGO DE AUDITORÍA PARA PLANEACIÓN

La principal forma en la que un auditor se enfrenta al riesgo de auditoría es a través del modelo de riesgo que se expone a continuación. Este modelo se utiliza principalmente en la etapa de planeación de cualquier auditoría con el objetivo de definir la cantidad de evidencia que se debería obtener para cada ciclo.

Se expresa de la siguiente manera:

$$RPD = RAA / (RI * RC)$$

En donde

RPD = Riesgo Planeado de Detección

RAA = Riesgo Aceptable de Auditoría

RI = Riesgo Inherente

RC = Riesgo de Control

Mientras más pequeño sea el riesgo planeado de detección la evidencia a obtener será mayor.



Al planificar la tarea de auditoría del proceso de Pago a Proveedores podemos apoyarnos en este modelo y evaluar diferentes escenarios a fines de definir la

evidencia y tipos de pruebas de auditoría a aplicar.

QUÉ ES LA GESTIÓN DE RIESGO EMPRESARIAL (ERM)

Podemos definir a la gestión de riesgo empresarial ERM (Enterprise Risk Management) como un proceso estructurado, consistente y continuo implementado a través de toda la organización para identificar, evaluar, medir, y reportar amenazas y oportunidades que afectan el poder alcanzar el logro de sus objetivos .

Siguiendo la línea de pensamiento de Rodrigo Gaitán Estupiñán en su libro Control Interno y Fraude (Gaitán, 2015), la junta directiva o consejo de administración posee la responsabilidad de asegurarse que los riesgos son gestionados. En la práctica la junta directiva delega en el equipo gerencia la operación de marco de gestión de riesgo quienes son los responsables de realizar actividades para detectarlos y prevenirlos.

Entre las actividades incluidas en el ERM podemos nombrar:

- Articulación y comunicación de los objetivos de la organización.
- Determinación del apetito de riesgo de la organización.
- Establecimiento de un ambiente interno apropiado incluyendo un marco de gestión del riesgo.

- Identificación de amenazas potenciales.
- Evaluación del riesgo, por ejemplo, impacto y posibilidad de ocurrencia de las amenazas.
- Selección e implementación de respuestas al riesgo.
- Comunicación de información sobre riesgos de manera consistente en todos los niveles de la organización.

Uno de los fundamentos claves del directorio es el de obtener aseguramiento de que el proceso de gestión de riesgo está trabajando efectivamente y que los riesgos claves están siendo manejados en niveles aceptables.

Es posible que el aseguramiento provenga de diferentes fuentes. De estas, el aseguramiento de la gerencia es fundamental. Este debe ser complementado con el de proveer aseguramiento en forma objetiva, para lo cual la auditoría interna es clave. Otras fuentes incluyen a los auditores externos y revisoras de especialistas independientes.

En este trabajo, como ya se mencionó en párrafos anteriores, nos posicionamos en el lugar de un contador independiente al ente, pero contratado por este para realizar una auditoría específica del área y de esta manera proporcionar el aseguramiento requerido.

La visión de los procesos desde la perspectiva de los riesgos que pueden afectarlos, su probabilidad de ocurrencia e impacto es necesaria para cualquiera

que tenga la labor de estudiar un circuito administrativo ya que de esta manera tendrán una visión integradora del proceso y de los hechos negativos que pudieran afectarlo.

RIESGO DE CONTROL – TÉCNICAS PARA SU ANÁLISIS

Como se ha expuesto en párrafos anteriores, uno de los aspectos a considerar en el modelo de riesgo, es el riesgo de control.

Antes de llegar a este punto de análisis, debemos contar con la siguiente información la cual se obtiene en las etapas anteriores de cualquier proceso de auditoría:

- Tener pleno conocimiento del ente.
- Conocer los riesgos asociados.
- Conocer los controles aplicados al circuito objeto de evaluación.
- Saber si, estos controles, son operativos, es decir, son efectuados.

Una técnica muy utilizada a la hora de evaluar el riesgo de control es la utilización de matrices de riesgo.

Siguiendo la metodología propuesta por Alvin A. Arens (Arens, 2007), en primer lugar, debemos identificar los objetivos de auditoría para las operaciones de un determinado proceso, para de esta manera, poder analizar el riesgo de control vinculado a los mismos. A modo

Vol. 1 - N° 3 - Año 3. ISSN 2591-586X

de ejemplo, aplicaremos estos conocimientos al circuito de “Pago a Proveedores”, pudiendo distinguir dos sub-procesos que lo conforman.

- **Sub-proceso de “Cuentas a Pagar”:** En este sub-proceso se realizan los controles previos y contabiliza la documentación correspondiente a fin de reflejar la deuda existente con el proveedor. Generalmente estas tareas son desarrolladas por un departamento del mismo nombre.

- **Sub-proceso de Pagos:** En este sub-proceso se realiza el pago propiamente dicho y los controles previos al pago, necesarios para evitar cualquier tipo de error, omisión o fraude en la salida de fondos. Generalmente son desarrollados dentro del ámbito de la “Tesorería”.

Los objetivos de auditoría para los sub-procesos de “Cuentas a Pagar” y “Pagos” pueden ser los siguientes sin perjuicio de que podrían variar dependiendo del proceso evaluado y del criterio profesional de auditor:

- **Existencia:** Este objetivo se refiere a si las operaciones registradas en realidad ocurrieron. Por ejemplo, una violación a este objetivo sería la registración de un pago cuando en realidad este nunca ocurrió.

- **Integridad:** Este objetivo se refiere al hecho de que todas las operaciones que debieran incluirse en los diarios hayan sido incluidas. Por ejemplo, la falta de registración de facturas de proveedores sería una violación a este objetivo.

- **Precisión:** Este objetivo se refiere a la precisión de la información relativa a transacciones contables. Para las operaciones de compras habría una violación al objetivo si la cantidad de bienes recibidos en el depósito fuera distinta a la cantidad facturada y dicha diferencia no se reclamara dándose por buena, si se registraran comprobantes por importes erróneos, etc.

- **Clasificación:** Las operaciones se deben encontrar correctamente clasificadas. Un ejemplo de un error vinculado con este objetivo sería incluir dentro del mayor de proveedores de mercaderías deudas con el fisco o con proveedores de “bienes de uso”.

- **Tiempo:** Este objetivo establece que las operaciones deben registrarse oportunamente. Por ejemplo, sería deseable que las facturas y notas de crédito se registren dentro del periodo fiscal correspondiente teniendo en cuenta las fechas de cada uno de estos comprobantes.

- **Asentamiento y resumen.** Este objetivo se refiere a la precisión de la transferencia de la información desde el módulo de “Proveedores” y “tesorería” al módulo contable. Estamos hablando de la existencia de consistencia modular. Una violación a este objetivo sería la existencia de diferencias entre un listado detallado de deuda por proveedor y el saldo de la cuenta “Proveedores”.

Una vez identificados los objetivos de auditoría de las operaciones que vamos a estudiar podemos vincularlos con los controles relevados y armar matrices de

Vol. 1 - N° 3 - Año 3. ISSN 2591-586X

riesgo que nos servirán para realizar una primera evaluación del riesgo de control.

Al hacer este análisis no es necesario considerar cada control sinó que se deberían considerar los controles que se espera, tengan un efecto mayor en el cumplimiento de los objetivos de auditoría. Por este motivo estos controles reciben el nombre de controles clave.

De esta manera la estructura de la matriz se utiliza para mostrar cómo cada control contribuye al logro de los objetivos relacionados con las transacciones

A continuación, se adjuntan dos matrices de riesgo; una para el sub-proceso de Cuentas a Pagar y otra para el sub-proceso de Pagos perteneciente al circuito de Tesorería.

Matriz de riesgo - procedimiento de Cuentas por Pagar (PROVEEDORES)								
Controles Clave	Existencia: Las cuentas por pagar existen realmente.	Integridad: Las "cuentas por pagar" existentes fueron registradas.	Precisión: Las "cuentas por pagar" son precisas.	Clasificación: Las cuentas por pagar se clasifican correctamente.	Tiempo: Las operaciones de adquisición y registro se registran en el periodo adecuado.	La mercadería se recibió a los precios acordados.	Resumen: Las operaciones se resumen adecuadamente.	Se cumplen con todas las obligaciones fiscales
Controles Clave								
Las facturas de compras son autorizadas por el sector previo control de costos.	C					C		
Se controlan los remitos y partes de entrada por un sector independiente.	C		C					
El sistema ofrece reportes de ingresos de mercadería cuya factura no fue contabilizada.	C	C			C			
El sistema valida la cantidad de caracteres de la factura y no permite valores duplicados.	C							C
El sistema ofrece reportes de deuda detallada por proveedor lo cuales se analizan por la gerencia financiera.					C			
Mensualmente se verifica que exista coincidencia entre el módulo de proveedores y la contabilidad.							C	
El sistema no permite realizar asientos manuales desde el módulo contable que impacten en la cuenta "Proveedores".							C	
Cada factura se vincula con una Orden de Compra de un proveedor específico por lo que no se podría cargar una factura a un proveedor erróneo.				C				
Debilidades								
No se realiza una conciliación periódica de cuentas.	D	D	D		D			D
No se realiza seguimiento de NC por descuentos financieros por pago en término.			D					
Se registran facturas sin adjuntarlas al remito y parte de entrada correspondiente.	D							
Muchas veces no se reclaman NC por mercadería faltante.		D						
Riesgo de control evaluado	BAJO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO

Matriz de riesgo - procedimiento de pagos (TESORERÍA)						
Controles Internos	Existencia: Los pagos a proveedores registrados realmente existieron.	Los pagos corresponden a bienes y servicios.	Integridad: Los pagos realizados fueron registrados.	Precisión: Los pagos fueron registrados por sus importes correctos.	Tiempo: Los pagos se registran dentro del periodo correspondiente (Cliente).	Los egresos de fondos tienen como destino cancelar deudas pura y exclusivamente del ente.
Controles Clave						
El sistema utilizado provee una planilla de control de tesorería que consigna ingresos y pagos comparando el saldo teórico de efectivo con el real.	C		C	C	C	
Las conciliaciones bancarias las realiza un sector independiente.	C		C	C	C	
El personal de tesorería no tiene acceso al módulo contable ni pueden realizar ajustes de efectivo.						
Los pagos se realizan con el legajo de facturas - remitos - partes de entrada - órdenes de compra.		C	C	C		
Los pagos son revisados por la gerencia financiera.			C	C	C	C
Se requiere doble firma en los cheques propios.						C
Debilidades						
No se realizan arqueos periódicos ni sorpresivos de valores.	D		D		D	
No se controlan las chequeras por sectores independientes.						D
No se realizan conciliaciones periódicas de proveedores.	D		D		D	
Riesgo de control evaluado	MEDIO	BAJO	MEDIO	BAJO	MEDIO	BAJO

Ilustración 2: Matriz de riesgo de control para el sub proceso de pagos.

Ilustración 1: Matriz de riesgo de control para el sub proceso de "Cuentas por Pagar"

Como se observa, se incluyeron más objetivos de control y auditoría en función de la modalidad de operación del ente y los puntos que nos interesan que estén cubiertos con algún tipo de control.

La letra C significa que el objetivo definido tiene algún control que influye en su cumplimiento, mientras que la letra D significa que dicho objetivo presenta debilidades de control.

El auditor en función a su experiencia y conocimiento ponderará el riesgo de control. En este caso se propone una escala de medición ordinal tal y como se verá más adelante.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

Existen tres niveles de evaluación de ausencia de controles internos para cada objetivo de auditoría previamente definido.

- **Deficiencia de control:** Existe una deficiencia de control si el diseño u operación de controles no permite que el personal de la compañía evite o detecte errores de manera oportuna.

A su vez, existe una deficiencia de diseño si un control necesario no está o no se diseñó de manera adecuada.

Existe una deficiencia de operación si un control bien diseñado no opera como se diseñó o cuando la persona que realiza el control no está lo suficientemente calificada o autorizada.

- **Deficiencia importante:** Existe una deficiencia significativa si se presentan una o más deficiencias que afectan de manera adversa la capacidad de la compañía para iniciar, autoriza, registrar, procesar o informar acerca de estados financieros externos de manera confiable de tal forma que exista una probabilidad más que remota de que no se evite o detecte un error inconsecuente. La interpretación de lo que es más

que remoto es muy subjetiva. Podríamos definirlo como “una ligera oportunidad de ocurrencia”. Un error es inconsecuente si una persona razonable concluye que es claro que el error no será de importancia para los estados financieros.

Si el auditor concluye que una o más deficiencias de control para un objetivo en especial solo exceden el nivel remoto o son inconsecuentes, estas se pueden ignorar.

- **Debilidad de importancia (material):** Existe una debilidad de importancia si una deficiencia significativa, por si misma, o en combinación con otras deficiencias importantes dan como resultado una probabilidad más que remota de que el control interno no impedirá o no se detectarán errores materiales.



Para determinar si una deficiencia de control interno importante constituye una debilidad material debemos evaluar dos aspectos de manera conjunta:

Probabilidad de ocurrencia y la importancia o impacto.

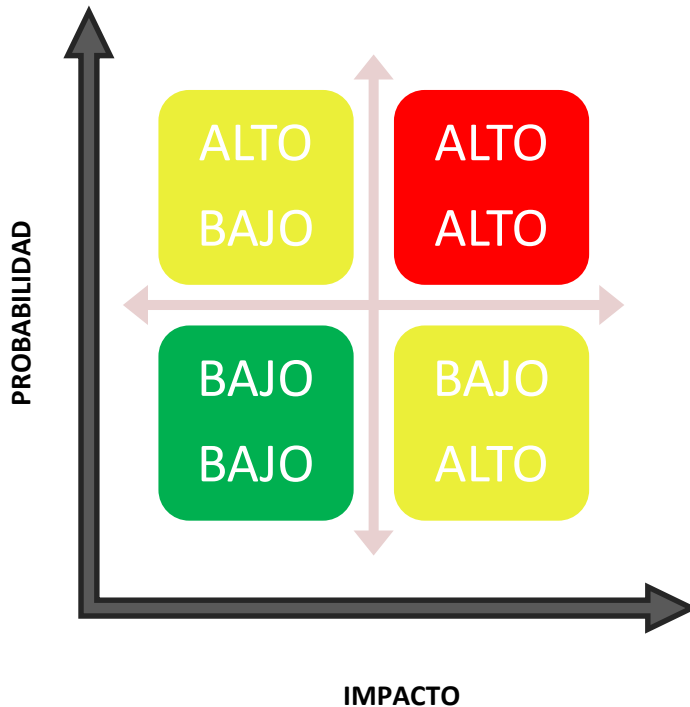


Ilustración 1: Mapa de calor para medición de riesgos.

Es decir que lo que nos interesa evaluar son las deficiencias importantes de control que tienen una probabilidad elevada de ocurrencia y a su vez, si ocurriesen, tendrían un impacto alto para la organización (fuertes errores en la información del ente, grandes probabilidades de fraude, etc.).

Una vez detectados los controles, deficiencias materiales y objetivos de auditoría el auditor puede evaluar el riesgo de control. Esta evaluación es subjetiva y se realiza para cada objetivo de auditoría. Cabe aclarar que la citada

evaluación no es final, sino que es flexible pudiendo modificarse posteriormente cuando el auditor realice pruebas de controles especiales, valide los saldos de las cuentas relacionadas al proceso estudiado o analice con mayor detalle cuestiones específicas como por ejemplo saldos de proveedores, cuentas contables, realice arqueos de valores, controle conciliaciones bancarias, etc.

CONCLUSIONES

La gestión de riesgos corporativos es aplicable en cualquier proceso de auditoría, sea interna o externa.

Es una técnica que nos permitirá evaluar cuan riesgosos son los diferentes procesos y procedimientos del ente, de tal forma de poder adoptar las medidas necesarias.

Un auditor interno, o un consultor, deberá advertir de las deficiencias encontradas o de la falta de operatividad de los controles, recomendando los pasos a seguir para mejorar los citados procedimientos.

Un auditor externo de estados contables, deberá, conforme al punto 3.5.1 de la RT 37 evaluar el control interno pertinente a la valoración del riesgo, siempre que, con relación a su tarea, decida depositar confianza en el control interno del ente.

Si el contador concluye que los controles son correctos y funcionan, podrá depositar confianza en ellos, y, por lo tanto, limitar los procedimientos sustantivos a aplicar.

Una técnica para evaluar el riesgo de control implica definir los objetivos de auditoría deseables para un proceso, y analizar los controles clave a través de matrices de riesgo, las cuales nos darán una visión mucho más clara del esquema de control interno del ente, pudiendo diferenciar, si estos controles son manuales o automáticos, (ejemplos de controles automáticos son las validaciones de datos que tienen muchos sistemas contables, por ejemplo, impidiendo la contabilización de comprobantes duplicados).

La valoración del riesgo siempre será subjetiva y flexible, pudiendo cambiar a medida que se avance en la auditoría y se cuente con mayor información.

Las técnicas utilizadas pueden ser usadas por quien realice una evaluación de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables, pero a su vez, por quien busque mejorar procesos administrativos empresariales.

BIBLIOGRAFÍA

ARENS, A; RANDAL, J; MARK, S. 2007. Auditoría un enfoque integral. 11 edición. México. Pearson Educación.

CANSLER, L; ELISSONDO, L; GODOY, L; RIVAS, R. 2007. Informe n° 15 Área Auditoría, Auditoría en Ambientes Computarizados. 1 edición. Buenos Aires. FACPCE.

CARRASCO, J. 2008. Gestión de Procesos. Santiago de Chile. Editorial Evolución SA.

ESTUÍNÁN GAITÁN, R. 2015. Control Interno y Fraude – Análisis del informe COSO I, II y III con base en los ciclos

transaccionales. 3ra edición. Bogotá. ECOE Ediciones.

GONZÁLEZ, G; CAPASSO, A, CARMONA, Y. 2017. Evaluación del control interno y auditoría del proceso de pago a proveedores con base en la gestión de riesgos corporativos. Posadas Misiones. Trabajo presentado en las 20° Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas.

MACIAS DE MENDEZ VIDAL, G. 2009. Informe n° 16 Área Auditoría, Riesgo de Auditoría y Significación. 1 edición. Buenos Aires. FACPCE.

SAMAJA, J.1996. Epistemología y Metodología. Edición Ampliada- 2° Edición. Buenos Aires. EUDEBA.